

I. MUNICIPALIDAD VALLENAR
REGION ATACAMA

VALLENAR,

20 NOV 2013

5604

DECRETO EXENTO N° _____/

V I S T O S

La Comisión de Servicios con derecho a viático solicita por SECPLA .- en que dispone que el funcionario(a) Lino Zamora G. Carlos Montaña P. Eduardo Peralta F, Grado B , S.E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades :

D E C R E T O

1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancelese la Comisión de Servicio de la siguiente forma: COPIADO el día 22/10/13, CORE, paseo riberaño; 29/10/13, Paremi Desarrollo social suplementario Paseo Ribña. 05/11/13, CORE, 29 etapa liceo Bicentenario, alumbrado público, 12/11/13 , CORE, luminarias, P. Riberaño, y Proy. Liceo Bicentenario .-

Carlo Montaña Pedemonte, valor viatico	\$	72.692
Eduardo Peralta Flores	"	72.692
Lino Zamora Guerra , Viatico	\$	72.692
Combust.dia 22/10/13	\$	22.000
peaje " " "	\$	6.600
peaje 05/11/13	\$	3.300, total \$ 172.592.-

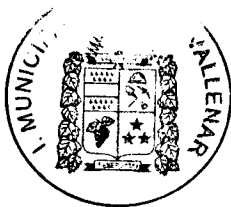
se dicta con esta fecha , para regularizar tramite no efectuado en su oportunidad .-

2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-

N NOV S. FARRER RIVEROS

SECRETARIA MUNICIPAL



RUBEN A. GONZALEZ MEDINA

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

KCZR/R AM/VEFR/hob .-
DISTRIBUCION :

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE